



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y
Humanidades



Ref. Expediente : 0045959/2013

VISTO:

La nota presentada por el alumno Roland Ernesto, DNI. 34131988 solicitando la baja de la regularidad en la asignatura Historia Moderna, de la Carrera Licenciatura en Historia, Plan 1993 a fin de recurrarla, y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Titular de cátedra, Tarragá Griselda en oportunidad de su cursada manifiesta conformidad con el pedido.

Que es necesario rectificar el acta de regularidad del período lectivo segundo cuatrimestre 2010 de dicha materia.

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Rectificar el acta de Regularidad de la asignatura Historia Moderna de la Carrera Licenciatura en Historia Plan 1993 correspondiente al período lectivo segundo cuatrimestre 2010 y aceptar la baja de regularidad para el alumno Roland Ernesto, DNI. 34131988.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 29 AGO 2013

RESOLUCION Nº: 1034


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES